



ISSN: 1699-2849

Registro de propiedad intelectual *safecreative* nº 0910284775023

## **LA PERSONA NO PUEDE SER ESTUDIADA POR LA METAFÍSICA**

**M. C. Martínez Sendra**

### ***1. Planteamiento***

Cuando empecé a estudiar los escritos de Polo me llamó la atención la diferencia tan clara que establece entre la metafísica y la antropología tal como él la entiende. No se trata de una antropología empírica biológica, social o cultural. Es una antropología trascendental, no totalizante, es decir, no se centra en las manifestaciones de la esencia humana y sus facultades, sino en el acto de ser de la persona.<sup>1</sup> De las tres dimensiones que se encuentran en el hombre, a saber: cuerpo ("naturaleza"), alma ("esencia"), y espíritu (persona) según la terminología de Polo, la antropología trascendental estudia la persona y trata de desentrañar su intimidad personal y el modo de manifestarse en las circunstancias biológicas, históricas, culturales y sociales en las que se desenvuelve.

---

<sup>1</sup>Sellés, J.F, *Metafísica y Persona. Filosofía, conocimiento y vida*, Año 2—Julio-Diciembre 2010—Número 4, pp 197-206; Yepes, R, *Congreso sobre Polo*, 5.XI.93. <https://www.leonardopolo.net/la-antropologia-trascendental-de-leonardo-polo/>;

El objetivo de este trabajo es que quede patente la necesidad de hacer esta diferenciación entre la antropología trascendental y la metafísica y explicar la razón por la cual la antropología trascendental tiene mayor relevancia y supone una ampliación de la metafísica y sus trascendentales.

## **2. Desarrollo**

Al leer los escritos polianos se comprende que el ser humano no es cualquier ser, y que por tanto, no se puede encerrar en las categorías de la metafísica clásica. Estudiar al hombre desde la metafísica no es incorrecto, pero es insuficiente. Por tanto, es necesario ampliar la metafísica con el fin de poder estudiar a la persona como un quién irrepetible que no se confunde con su esencia. Polo considera que la antropología no es una filosofía segunda con rango inferior a la metafísica sino más bien lo contrario. Es ahí donde hay que centrar el estudio de la filosofía porque la persona es realidad más rica que el universo material. La antropología es el centro de estudio frente a la metafísica. La propuesta de Polo es clara "A mi modo de ver, el estudio del hombre como ser personal pertenece también a la filosofía. Y esa es la antropología trascendental que propongo, la cual, según pienso, no es la metafísica. ¿Por qué? Porque "metafísico" significa lo transfísico: lo que está más allá de lo físico" <sup>2</sup>

No se puede entender al hombre viéndolo como un objeto más del universo. El ser personal no es el ser del que se ocupa la metafísica. El ser del que se ocupa la metafísica es el ser como principio o el sentido principal del ser. Ese sentido no incluye la libertad. La filosofía moderna trató de solucionar este problema centrándose en el sujeto y su libertad, pero cometió el error de ponerlo como fundamento. La causa de ese error

---

<sup>2</sup> Cfr. Polo, L, *Presente y futuro del hombre*, O.C, Serie a, vol.X, Lección VII. Eunsa Pamplona, pg 149-203

radica en el afán de explicar el sujeto con nociones de la metafísica clásica: el hombre aparece como su propio fundamento. Polo explica que la libertad hay que situarla en el plano trascendental; pero no puede ser entendida desde el ser principal. No puede ser entendida como fundada, porque una libertad fundada es contradictoria. Como explica Pía Tarazona la simetrización entre la metafísica y la antropología conduce a la antropología a un callejón sin salida que hace imposible compaginar la noción de libertad con la de fundamento provocando una contradicción entre la noción de un fundamento estable y la libertad como apertura.<sup>3</sup>

Esta nueva antropología requiere redefinir términos en contraste con la filosofía clásica: especialmente los términos acto de ser, persona y trascendental. En efecto, Santo Tomás distinguió entre acto de ser y esencia, y por tanto, entre ente compuesto - de acto y potencia - y ente simple en el que la esencia se identifica con la existencia, es decir, entes creados y increado. Dios causa el ser y la esencia de los entes. Precisamente porque la esencia limita al acto de ser podemos establecer una jerarquía entre los diversos entes. En opinión de Polo este planteamiento sería insuficiente para explicar la diferencia entre el universo y el hombre porque al tener los dos el acto participado del *Ipsum Esse Subsistens*, sólo podrían diferenciarse en cuanto a su esencia y no en cuanto su acto de ser.

Ahora bien, el carácter creado de las criaturas no se reduce solo a la composición del acto de ser y la esencia, La pregunta, pues, es: ¿Qué pasa respecto al acto de ser? ¿No es precisamente el acto de ser originado lo que les diferencia del ser Origen? El acto de ser se conoce cuando se conoce la dependencia de la criatura respecto al Creador. Sólo a la luz de la condición creada podemos conocer el acto de ser. Polo afirma que también hay diferencias entre los modos del acto de ser creados. En otras palabras, no toda criatura depende de igualmente de su creador. ¿Puede

---

<sup>3</sup> Pía Tarazona, S:  
<https://institucional.us.es/revistas/themata/28/16%20pia%20tarazona.pdf>

ser la misma dependencia la de un universo material que la de una criatura espiritual? ¿La misma la que corresponde a un ser impersonal que a una criatura personal capaz de establecer una relación estrecha con su Creador? Evidentemente no. No es la misma la relación que puede establecer el Creador - un Ser no material, personal y relacional - con un objeto material y físico que con un ser personal.

No es suficiente distinguir entre ser Increado o creado. Más bien es necesario ampliar esta noción y diferenciar entre la criatura cósmica y la criatura personal humana, cada una con características distintas respecto al acto de ser. Ambas tienen en común la dependencia trascendental respecto al Acto de ser Originario. Tanto la criatura cósmica como el ser humano dependen directamente de Dios. Ahora bien, la dependencia es diferente porque los actos de ser creados son distintos. La dependencia del universo solo se entiende en relación causal con Dios, mientras que en el caso de la persona humana no es exactamente causal, sino que la persona se entiende como coexistencia, como además.

En terminología de Polo, el acto de ser del universo comienza a existir en tanto que persiste, mientras que la persona comienza a ser en tanto que coexiste, en tanto que tiene una apertura interna hacia sí que le permite abrirse a los demás desde su propio ser. La persona, a diferencia del universo, no es un comienzo que no cesa ni es seguido, no es un primer principio persistente; más bien hay que considerarla como un ser segundo con una dependencia de Dios más fuerte que el ser del universo porque tiene libertad. El ser del espíritu no puede ser entendido desde lo material.

Frente a la causalidad trascendental del universo encontramos la libertad trascendental por la cual la persona es capaz de aceptar y dar. El universo físico no coexiste con otros seres porque es un acto de ser cerrado, no goza de esa apertura propia del acto de ser personal por la que puede donar su intimidad libremente. La libertad trascendental le permite al hombre aquello vedado al universo: su relación con Dios y su

donación a Él.<sup>4</sup> Esto mismo justifica que se planteen perfecciones trascendentales diferentes para la metafísica y la antropología trascendental.

### ***3.- Comparación Metafísica y Antropología trascendental***

Con el fin de poder organizar los conceptos que implican cada una de estas nociones he intentado hacer visible las diferencias entre la metafísica y la antropología trascendental de manera que se vea con claridad la imposibilidad de reducir una a otra.

1. *Respecto al objeto de estudio:* Mientras la metafísica se centra en el ser extramental como primer principio; la antropología trascendental aborda el estudio del ser como persona humana con trascendentales propios.
2. *Método:* Tanto en un caso como en otro el método exige el abandono del límite. Las dos primeras dimensiones del abandono del límite son propias de la metafísica. Ejerciendo el hábito innato de los primeros principios, se advierten los actos de ser del universo, el acto de ser divino y la dependencia del primero respecto del segundo. Mediante la segunda dimensión, ejerciendo los hábitos adquiridos de la razón, se encuentra la esencia del universo, explicitando la tetracausalidad. Es el método propio de la filosofía de la naturaleza. La antropología trascendental aborda la tercera dimensión: ejerciendo el hábito innato de sabiduría se alcanza el acto de ser personal humano. Es el hábito propio de la antropología trascendental. En la cuarta dimensión: ejerciendo el hábito innato de la sindéresis se accede a la esencia humana, manifestándola. Es el método propio de la ética.
3. *Tema:* A diferencia de la metafísica cuyo tema es la realidad extramental, es decir, el ser como principialidad radical, la antropología se centra en el

---

<sup>4</sup> Polo, L "Quién es el hombre", "si esa apertura no encontrara un ser también personal, Dios, quedaría frustrada..., sin Dios la libertad acabaría en la nada". 224-225.

ser personal que somos, en nuestro "además": un ser real más rico que el que describe la metafísica.

4. *Hábitos*: El acto de ser del universo es advertido por el hábito innato de los primeros principios. Mientras que la persona se alcanza por el hábito de la sabiduría.
5. *Acceso después de abandonar el límite*. El ser del universo se "advierde" ; el de la persona "se alcanza".
6. *Ciencia/Saber*: La metafísica es la ciencia de lo necesario, mientras que la antropología trascendental es el saber acerca de lo libre.
7. *Esencia*: aunque es cierto que las dos son pasivas, lo son en distinta manera. La esencia de la realidad extramental, del Universo físico se despliega en una concausalidad cuádruple (materia, forma, causa eficiente y final). Mientras que la esencia del hombre es una manifestación libre de la persona, que se va perfeccionando a través de sus hábitos y virtudes. Implica, por tanto, crecimiento desde el interior de la persona y capacidad de disponer. La esencia del hombre es incrementable.
8. *Acto de ser* (se distinguen en términos de actividad). Persistencia: acto del ser del que depende el universo, es decir, comienzo que no cesa ni es seguido (acto- actividad persistente); Mientras que el acto de ser del hombre es "acto de ser además". Es un acto de ser personal creciente que se corresponde con un acto superior que es Dios. Es coexistente. Intimidad. Ambos actos de ser son irreductibles.
9. *Principio*: Primer principio: causa causada por el Creador; La persona no tiene carácter de primero, más bien es ser segundo.
10. *Dimensión material* del universo frente a lo *espiritual* de la persona: una intimidad que se manifiesta hacia el exterior.
11. *Libertad*: El universo no es libre. La libertad en la persona es un trascendental. Implica apertura. Con una libertad nativa y de destinación que no se puede confundir con la libertad predicamental de la esencia que es manifestación de esta libertad radical.

12. *Dependencia del Origen y relación con el Origen*: El universo depende en tanto que es creado. Mientras que la persona no sólo depende porque es creada, sino porque es libre. La persona no puede existir aisladamente porque es coexistencia. El universo depende del Origen en el modo sencillo de la persistencia. Mientras que la persona creada es relación subsistente en el orden del Origen. Puede entrar en relación con Él y colaborar en sus planes. Tiene un carácter filial. Ser abierto a la trascendencia. El universo no puede entrar en relación con Él.
13. *Trascendentales*: En el universo encontramos trascendentales metafísicos y absolutos (ente, unidad) y relativos (verdad, bien, belleza). En la antropología trascendental estas perfecciones absolutas son: la coexistencia libre, el intelecto personal, y amor donal.
14. *Dios*: Con la metafísica solo tenemos acceso a Dios como Primera Causa y Ente Necesario, pero nunca podemos acceder a Él como Persona si no ampliamos los trascendentales metafísicos.<sup>5</sup>

En una entrevista que le hizo el profesor Juan Cruz Cruz, Polo responde:

J.C.- "Con lo cual pones el centro o el foco del filosofar en el estudio del hombre, en la «antropología». ¿Me equivoco?"

L.P.- "Aciertas. Hoy no se puede ser realista si la antropología sólo es una filosofía segunda, es decir, si no se hace una antropología trascendental. La metafísica estudia lo trascendental; la antropología también debe ser un estudio de lo trascendental, pero los trascendentales humanos no son los trascendentales metafísicos. El ser humano no es el ser de que se ocupa la metafísica: es distinto, es "otro" ser. Hay una diferencia muy radical: es imprescindible distinguir la antropología de la metafísica y correlativamente distinguir la esencia del hombre de la naturaleza, de las sustancias, de lo real en el universo, de lo que se ocupa la física".<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Sellés, "La distinción entre la antropología y la metafísica" *Studia Poliana* · 2011 · nº 13 · pp. 114-115

<sup>6</sup> Cruz, J., "Filosofar hoy: entrevista con Leonardo Polo", *Anuario filosófico*, 1992, (25), pg. 27-51

## ***Conclusiones***

Las múltiples diferencias entre la metafísica y la antropología trascendental sugieren que la antropología trascendental no puede ser una parte de la metafísica y que además es superior a ella debido a su objeto de estudio. El estudio de las naturalezas y sustancias no se puede confundir con el ser personal que está en un plano superior. Ni siquiera es suficiente considerar que la esencia humana es superior a la del universo. Los motivos más importantes de esa independencia de la antropología respecto a la metafísica son:

1) El modo de abordar el estudio de la metafísica y de la antropología trascendental debe ser diferente. La metafísica considera a la persona como algo secundario y por eso no llega a entender a la persona.

2) Sus temas y métodos son distintos y acceden su tema de diferente manera. Los contenidos más altos los trata la antropología trascendental.

3) No se puede confundir el acto de ser con la esencia. No sólo están en distinto plano sino que el acto de ser de la persona es superior a cualquier otro acto de un ser extramental, aunque mantengan la dependencia respecto a Dios. La causa de ello es la libertad trascendental, característica de su intimidad, que se convierte con otras propiedades de la persona y que posteriormente tendrá distintas manifestaciones empíricas.

4) Los trascendentales de la metafísica y de la persona son diferentes. Los de la persona no son metafísicos.